

LOGROS Y FRACASOS EN LA ETAPA DE RECUPERACIÓN DE UN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO VULNERADO: EL CASO DE LA FORTALEZA CERRO GRANDE DE LA COMPAÑÍA

María Teresa Planella, Blanca Tagle**, Rubén Stehberg** y Hans Niemeyer**

* Sociedad Chilena de Arqueología. Casilla 3687, Santiago de Chile.

** Museo Nacional de Historia Natural. Casilla 787, Santiago de Chile.

La comprobación de los daños cada vez más frecuentes que se causan a los sitios arqueológicos del país nos ha motivado a presentar este artículo que grafica, a través de un importante monumento arqueológico de la zona central, el estado de indefensión y vulnerabilidad que enfrentan estos sitios ante las presiones de un mal concebido progreso.

Quinientos años de historia no fueron obstáculo para preservar el contenido cultural y el carácter defensivo del sitio Cerro Grande de La Compañía (34° 04'Lat.S y 70° 41'Lat.W); sin embargo, bastaron unos pocos meses de obras civiles para afectar gravemente este patrimonio. Junto a estas denuncias, se dan a conocer los resultados de las nuevas investigaciones arqueológicas en un sector escogido del pucará.

Palabras claves: Pucará, Cerro Grande de La Compañía, daños al patrimonio arqueológico.

The increasing amount of patrimonial damages that occurs over archaeological sites in our country, has given a reason to publish this article. It shows, through a very important archaeological monument of the central region of Chile, the state of defenseless and vulnerability that these sites face because of economic erroneous conceptual arguments and pressures concerned to the country's development. This site resisted the passing of 500 years of history being not touched in its cultural content and defensive nature. But recently, it a few months for a private company to affect seriously took the monument. Together with these denunciations, we communicate the results of new research performed on a lower plain of the pucara: a natural passage towards the summit.

Key words: Pucara, Cerro Grande de La Compañía, damages to patrimonial archaeological sites.

En el trascurso de investigaciones etnohistóricas efectuadas entre los años 1987-1988 sobre la propiedad territorial indígena en el valle de Rancagua en los siglos XVI y XVII, se constató que algunos documentos del archivo del convento de Santo Domingo mencionaban la existencia de un cerro "del ynga" en un sector de dicho valle. La indicación documental precisaba, como dato para

su ubicación, que la "muy antigua acequia" principal, que pertenecía al cacique Juan Noyco Renricaren, a su parcialidad y antepasados, se extendía desde el río Cachapoal hasta dar "al fuerte del ynga" ([Planella 1988: pp](#)). El reconocimiento en terreno efectuado, siguiendo las trayectorias de las distintas acequias existentes en la actualidad, permitió la localización de dicho sitio y la certificación de que se trataba de un recinto fortificado prehispánico con desarrollo de muros de piedra a distintas alturas.

Durante los años 1990-1992 se llevó a cabo un proyecto de investigación arqueológica (Fondecyt 90-0316) que permitió definir ocupaciones indígenas entre fines del siglo XIV y comienzos del siglo XVI, con vestigios cerámicos y arquitectónicos de población local preincaica en un sector determinado, y evidencias de instalaciones incaicas macizas principalmente en la cumbre del cerro ([Planella et al. 1992, 1993](#)). A su vez, documentación etnohistórica complementaria analizada demostró que este mismo sitio fue reutilizado por la resistencia indígena a cargo del cacique nombrado Cachapoal, en época de la Conquista hispana ([Planella y Stehberg 1994](#)). Su reconocimiento como monumento arqueológico e histórico fue motivo de la dictación del Decreto Supremo N° 119 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial del 11 de marzo de 1992.

Paralelamente, durante el desarrollo del mencionado proyecto, se efectuaron numerosas gestiones con el fin de determinar el futuro de este importante sitio que señala un hito relevante en la historia de la frontera meridional del Tawantinsuyo. Estas gestiones se realizaron ante la Municipalidad de Graneros y el Museo Regional de Rancagua -entidades que habían auspiciado los inicios de las investigaciones- además de la Intendencia regional y los vecinos con propiedades circundantes a la ruina.

Desgraciadamente estas gestiones no prosperaron, y en consecuencia el cerro fue vendido a otro particular, quien, pese a estar realizándose las excavaciones determinadas en el marco del proyecto, y habiendo sido informado de la importancia cultural del sitio, lo destinó a pastoreo de vacunos y caballos, permitiendo además la tala del recurso arbustivo de *Acacia caven*. Esto trajo consigo la dispersión de piedras de los rasgos arquitectónicos de las estructuras existentes en distintos sectores, y la disminución notable de especies de la vegetación autóctona.

En diciembre de 1997 el mismo propietario arrendó por 10 años un sector del cerro (400 m²) cercano a la cumbre, a una empresa privada de telefonía personal, para la instalación de una antena servidora de telefonía celular. Esta empresa, sin solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales los permisos requeridos, en conocimiento de la existencia de ruinas arqueológicas y del carácter patrimonial del sitio, y sin respetar la legislación vigente procedió a habilitar con maquinaria pesada, por el costado oriente del cerro, un camino de acceso a la cumbre de 4 m de ancho, el cual se superpuso en su mayor tramo al antiguo sendero peatonal existente, destruyendo a su paso vegetación relicta de la ladera este del cerro y un número importante de las estructuras relacionadas directamente con dicho sendero. Este hecho fue denunciado oportunamente en marzo del mismo año por la dirección del Museo Regional de Rancagua, a través de un detallado informe de los daños producidos, algunos de ellos irreparables¹. El trazado del camino vehicular intervino a su paso un macizo tramo del muro 2, abriendo un boquete de 4 m de ancho; el costado norte de las estructuras 18, 19 y el costado oriente de la 16; arrasó las estructuras que conformaban un alineamiento paralelo y ordenado de pequeñas collcas descritas en relación a la estación taquimétrica F; destruyó por completo la vivienda circular representada por la estructura 11; dejó sin soporte de terreno, por su costado oriente, una de las collcas anexas al contexto incaico de cumbre del sitio, e intervino finalmente el sector que acusó mayor cantidad de elementos de molienda, entre los muros 1 y 2. Allí se efectuó la instalación de la antena.

Varias de estas estructuras dañadas habían sido reservadas sin excavar, durante la ejecución del proyecto, mencionado para las futuras investigaciones en la fortaleza, ya que las dimensiones que alcanza este monumental sitio (ca. de 70 ha) impidieron abarcar todos los sectores en el plazo estipulado de dos años. Intencionalmente se dejaron varias sin intervenir, como testigos

dado que estas estructuras sólo conservan sus cimientos, los que se asientan a escasa profundidad, y su contenido de depositación cultural no rebasa los 20 cm.

En diciembre de 1998 se logró un acuerdo en la Corte de Apelaciones de Rancagua en que la mencionada empresa se obligaba a reparar el sitio arqueológico dañado mediante el financiamiento de un proyecto de "Restauración, conservación y puesta en valor del pucara Cerro Grande de La Compañía". Producto de la resolución del Honorable Consejo de Monumentos Nacionales, en enero del 2000 se inician los trabajos arqueológicos en el cerro en el marco de este nuevo proyecto, que vuelve a reunir al mismo equipo de investigadores de la etapa anterior.

Coincidió con esta resolución la visita de J. Riederer, destacado especialista de UNESCO en conservación y restauración, quien accedió a efectuar una evaluación de los daños y un diagnóstico de las posibilidades técnicas de recuperación del sitio. La constatación visual de los daños producidos por la irrupción y trazado del amplio camino vehicular, además de los perjuicios en las distintas estructuras arqueológicas de piedra de los conjuntos afectados, junto a la escasa vegetación que sobrevive en la actualidad -la cual no se compadece con aquella riquísima flora relictual descrita en las investigaciones anteriores y que además sufre a diario la depredación ocasionada por el ganado caprino-, produjo una fuerte impresión en dicho especialista. La imagen de desolación y desprotección del sitio junto al daño provocado en muros y estructuras desvirtuaron notablemente el carácter inaccesible del pucará, llevando a que este especialista deplorara esta situación dada la trascendencia de este lugar como reserva patrimonial de las culturas andinas.

Nuevas Investigaciones Arqueológicas

Debido a que la instalación del cerco de protección del monumento estipulada como obligación de la empresa que produjo los daños aún no se había materializado, se decidió reasumir el estudio arqueológico de este importante sitio antes de proceder a las actividades de restauración y conservación, reservadas para ser realizadas luego de ello y del imprescindible cierre del camino al paso de vehículos a la ruina a través del amplio boquete dejado en el muro 2 ([Figura 1](#)). Conjuntamente con esto, se procedió a efectuar el levantamiento topográfico del camino vehicular que provocó los daños a las estructuras del sitio, desde la base del cerro hasta el sector donde se instaló la antena de propiedad de la mencionada empresa ([Figura 2](#)).

Con el fin de investigar los sectores que representaban un interés especial a partir de los resultados del proyecto anterior, se seleccionó en primer lugar el área ocupacional de 3.150 m² que se desarrolla en un plano intermedio del cerro (625-635 msnm) y cuyas evidencias culturales se asignan a una población preincaica, que luego entra en contacto con la irrupción de contingentes del Tawantinsuyu. Al respecto, y en su oportunidad, se había planteado que en Cerro Grande de La Compañía se visualizaba una sugerente relación "asimétrica" entre los contextos incaicos existentes en la cumbre del sitio, a 670-677 msnm (plaza intramuros, estructuras de piedra y collcas asociadas), y aquellos que están emplazados en un sector más bajo, con distinto patrón arquitectónico y cerámico, atribuido a naturales del área. En este lugar se emplazan las estructuras circulares 15, 16, 17, 18 y 19 descritas en las publicaciones antes mencionadas. Están protegidas en su lado oriente por el muro 2, y en el poniente por el muro 3, el cual viene a ser la continuación del anterior luego de circundar el límite de la planicie en su lado sur, para retornar con su desarrollo hacia el norte. Si bien es clara la diferenciación cultural y el marco cronológico de los restos existentes en esta planicie, no se había resuelto el problema de verificar si los dos muros señalados, o uno de ellos, fueron construidos con anterioridad a la presencia inca, o durante su proceso de expansión hacia territorios al sur de Angostura de Paine, conjuntamente con el resto de los muros y estructuras de la fortaleza.

A su vez, este sector se caracteriza por su favorable condición topográfica representada por la disponibilidad de espacios planos, la buena visibilidad hacia el sector oeste del valle y, sobre todo, su situación estratégica al constituir el lugar de paso obligado hacia el resto de la fortaleza y su cumbre. En efecto, las rutas de menor esfuerzo hacia la cima provienen desde el sur y el

este, y deben atravesar necesariamente este corredor natural de 15 m de ancho en su avance hacia los sectores de mayor altura. Asimismo, desde aquí se tiene un óptimo acceso a las fuentes de agua de la ladera oriental (vertientes naturales, algunas con protección de muros, alumbrado por antorchas u otro tipo de iluminación precaria y canalización intencional) y a las canteras existentes. Estos aspectos estratégicos constituyen claves para entender el rol que jugó este corredor habitado en el sistema total de manejo de la fortificación, y explicaría en parte por qué se emplazaron aquí las instalaciones mencionadas.

Con estos antecedentes, se decidió efectuar el estudio del muro 3. En esta selección primaron dos objetivos: por una parte resolver el problema de la naturaleza de la relación (espacial, cronológica, cultural y contextual) anteriormente no determinada entre el muro 3 -construido por el costado poniente del cerro- y la estructura 15, preincaica y de planta circular de 5,40 m de diámetro. Se encuentra asociada espacialmente al muro a una distancia en línea recta de 7,80 m desde su centro ([Figura 3](#)); del mismo modo se propuso analizar la correspondencia estilística (patrón constructivo) cronológica y defensiva de este muro con el muro 2, que se extiende por el oriente de la explanada con entrantes y salientes en ángulo recto a modo de almenas, y con los demás tramos de muros 1, 4 y 5 que presenta el pucará a distintas alturas. A su vez, la excavación del muro 3 no implicaba el riesgo de dejarla expuesta a la intervención directa del camino vehicular, ya que se emplaza a 10 m del trazado de este hacia la cumbre. Esta situación proporcionaba cierto resguardo al desarrollo de las excavaciones y al futuro de las mismas, mientras se solucionaba la instalación del mencionado cerco, y en espera de poder reconstruir el sector dañado del muro 2 para así cerrar definitivamente el paso de vehículos a las ruinas.



Figura 1. Se aprecia a la derecha de la fotografía el tramo del camino vehicular que abrió un boquete destruyendo 4,5 m del muro 2.



Figura 3. Se aprecia a la izquierda el muro 3 y su relación espacial con la estructura N° 15 (señalada con una flecha).

Los sectores excavados, con las ampliaciones correspondientes, reciben la denominación de Trincheras A, B, C, y sectores D y E respectivamente, siguiendo un orden de norte a sur. La trinchera A, inicialmente de 6 m x 1,50 m, luego de sus ampliaciones debido a la presencia de fragmentos cerámicos, alcanzó a 8 m x 4 m. La trinchera B se excavó en 8 m de largo y 2 m de ancho, constatándose la asociación del cemento con el farellón rocoso, y sin encontrar restos culturales a excepción de cinco cantos rodados (proyectiles) adosados al muro; la trinchera C se excavó a una distancia de 18,40 m de la anterior coincidiendo con la presencia de una estructura de piedras semicircular de 3,37 m de diámetro máximo apoyada en su parte posterior en un afloramiento rocoso que contenía numerosos cantos rodados, sin duda proyectiles. El tramo de muro que enfrenta esta estructura presenta en su desarrollo una curvatura hacia el oriente que se adecua a la quebrada allí existente ([Figura 4](#)). El sector D, de 5 x 4 m, se proyectó a continuación de la trinchera C, debido a la presencia de una notable cantidad de proyectiles para hondas o huaracas que asomaban en una matriz arcillosa compactada, sugiriendo un "arsenal" o depósito de municiones entre el muro 3 y un afloramiento rocoso del sector ([Figura 5](#)).

Finalmente, el sector E corresponde a los trabajos efectuados en la puntilla sur, donde se constató un sistema de drenaje de aguas consistente en una canaleta de piedra incluida entre las piedras semicanteadas al centro de este segmento de muro que cierra y protege la explanada por el sur. Dicho segmento constituye un paredón de piedras adosado y adaptado a la topografía del extremo sur de la planicie. Se trata de un sector del cerro con fuerte pendiente que fue compensada con la construcción de una "banqueta" o muro de refuerzo adosada al anterior ([Figura 6](#)). La técnica de banqueta es común en la arquitectura del Tawantinsuyu.

Las excavaciones en todos los sectores corroboraron que, al igual que en las anteriores investigaciones, el afloramiento de la roca basal del cerro en esta explanada también se encuentra a escasos centímetros de la superficie actual.



Figura 4. Curvatura que presenta el muro 3 en su trazado, para eludir una quebrada.



Figura 5. Sector D, con un depósito de proyectiles (cantos rodados).



Figura 6. Sector E: "banqueta" o muro de refuerzo para compensar la pendiente en el extremo sur de la explanada.



Figura 7. Fragmentos cerámicos de Trinchera A.

De las trincheras excavadas, sólo se encontró cerámica (60 fragmentos) en la primera de ellas ([Figura 7](#)), situada a una distancia de 9 m tomada desde el centro de la estructura 15 a la estaca 1. Los fragmentos se obtuvieron mayoritariamente en el nivel 10-20 cm entre piedras de regular tamaño, semicanteadas, que conformaban una disposición intencional a modo de parapeto de 2,90 m de largo y 1,25 m de ancho, protegido por el muro y que presentó una orientación oblicua con respecto a éste (NW-SE) terminando y apoyándose en un afloramiento rocoso de significativas dimensiones ubicado al sur de la trinchera. Se genera un espacio interior de 6 x 2 m, ligeramente hundido, que brindaba una protección adicional a quien lo ocupaba. En este espacio protegido se constató la existencia de un piso arcilloso compactado intencionalmente con inclusión de pequeños cantos rodados. Presentó una forma subrectangular, distante 1,5 m del muro 3, y que sugiere un acondicionamiento del terreno para la obtención de cierta comodidad en un punto de vigilancia ([Figura 8](#)).

Además de los fragmentos mencionados, se rescataron otros cuatro en la zanja de protección excavada en sentido paralelo y a 1 m de la trinchera A en toda su longitud y en los costados, para detener los posibles deslizamientos de tierra y aguas desde el sector de relleno del camino vehicular, y permitir su drenaje hacia la vertiente poniente del cerro. A esta actividad de protección se sumó la replantación, en el talud producido al borde del camino, de todos los bulbos de flora nativa (*Brodiaea porrifolia*) recuperados durante el harneo de tierras.

Los grupos cerámicos recuperados en estas nuevas excavaciones se detallan en el [Anexo 1](#).

Discusión de los Resultados

Las investigaciones realizadas entre los meses de enero y abril del año 2000 en la planicie intermedia de Cerro Grande de La Compañía dieron como resultado lo siguiente:

Patrón constructivo del muro 3

Llama la atención la existencia de un farellón rocoso de entre 1 y 4 m de altura, en la ladera poniente de la planicie, que forma un pronunciado escalón natural y su respectivo nivel aterrizado. Este accidente fue hábilmente aprovechado por los constructores del muro para apoyar su cimiento de piedras semicanteadas, lo cual es constatado en todos los tramos excavados, y es seguido de tal manera que el muro cambia de dirección de acuerdo al curso que sigue el farellón y a la topografía y accidentes del cerro. El patrón constructivo es de doble muro de 0,80 m de ancho, con argamasa de barro de la cual aún quedan evidencias. No es posible definir la cantidad de hiladas por estar derrumbadas sus piedras ladera abajo en un denso sector de cactáceas. Al menos tres hiladas de bloques paralelepípedos de tamaño promedio de 30 x 30 x 40 cm con otras menores que sirven de relleno, se conservan donde la pendiente no es muy pronunciada.

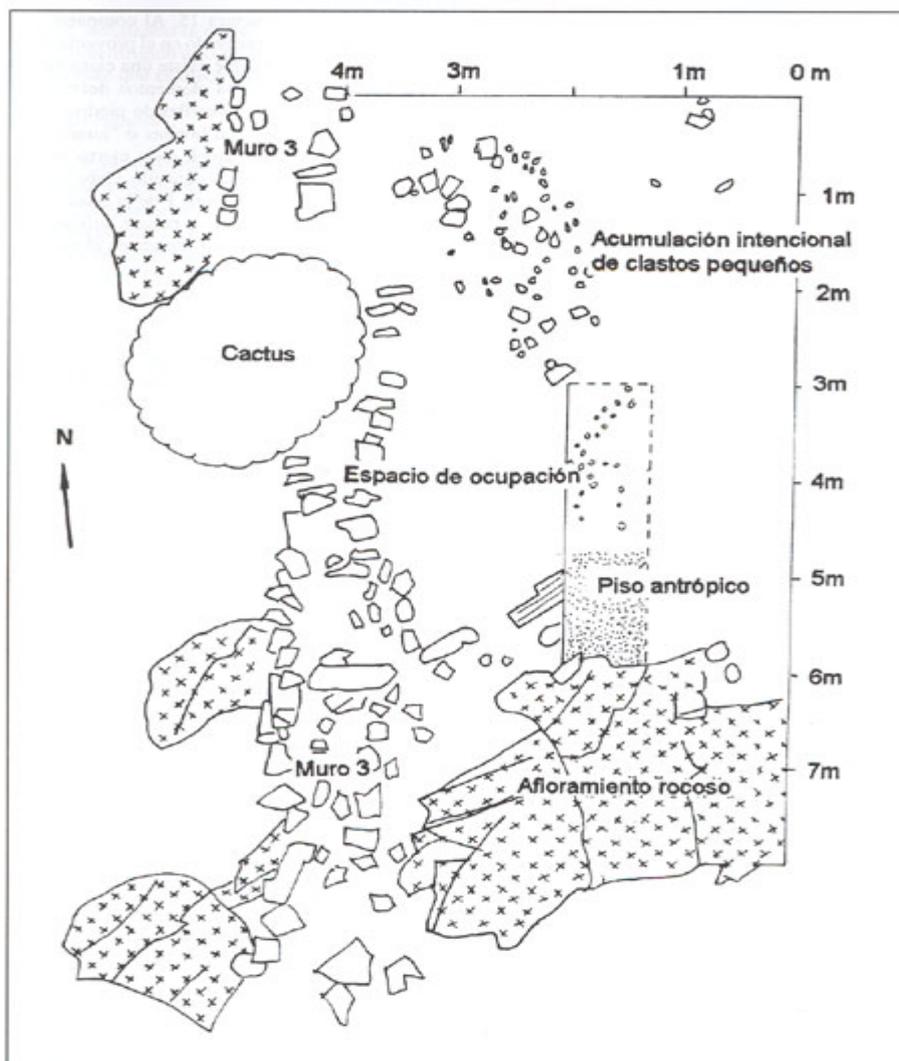


Figura 8. Planta de la trinchera A.

El muro 3 no presenta "almenas"; esta diferencia con el muro 2, más que deberse a una desigualdad de estilo, responde posiblemente a que en aquel constituyen una solución al problema de reforzar la defensa de ese sector más vulnerable por su menor pendiente, lo que no es necesario en relación a la ladera poniente, que es muy abrupta. La presencia de un sistema de drenaje en el tramo de la "puntilla sur" no se aparta de las soluciones visualizadas en otros sectores de la fortaleza, en relación a la plaza intramuros y a los puntos de surgencia y escurrimiento de aguas de las vertientes que aún existen en las laderas del cerro. Por otra parte, la envergadura del trabajo de acarreo de materiales y de construcción del muro 3, así como la de los demás de la fortaleza, supone la participación de un número importante de individuos ocupados en estas tareas de cuidadosa y larga ejecución, y que probablemente requirieron de la dirección de uno o más especialistas en la materia. Por el estado de derrumbe, no fue posible apreciar sectores con arcilla quemada a manera de improntas de antorchas como se visualizó en el muro 2 y sectores aledaños al pozo de agua o vertiente del muro 4.

Carácter defensivo del muro 3

Éste ha quedado confirmado luego de los recientes trabajos. La presencia de cantos rodados, traídos expresamente desde el valle o desde las riberas de ríos a los sectores amurallados del cerro, donde la formación rocosa es completamente distinta, es explícita en los tramos excavados. Aún más, se encontraron acumulaciones de éstos, formando arsenales o depósitos, en sectores estratégicos de defensa de la planicie estudiada, hacia el sur poniente. Junto a esto, las dos estructuras excavadas en los tramos A y C presentan una asociación directa con el muro, señalando una intención defensiva y de vigilancia que las distingue del contexto doméstico de la estructura 15. Al comparar este muro con el muro 2, excavado en el proyecto anterior, se puede apreciar que existe una clara vinculación con respecto a los elementos defensivos/ofensivos utilizados (proyectiles de piedras rodadas para ser lanzadas con hondas o "huaracas"), existiendo también en aquel, cada cierto trecho, acumulaciones disponibles para ello. Cabe señalar como diferencia, que el muro 1 de la plaza intramuros no presenta este tipo de rasgos, aunque sí se encontró en la estructura 10 situada en el extremo norte de dicha plaza.

Hallazgo de nuevas estructuras

Las excavaciones de trincheras por el costado oriente del muro 3 permitieron constatar la existencia de dos nuevas estructuras en el sector de la planicie intermedia que se suman a las cinco, de planta circular, registradas anteriormente en este sector. La primera de ellas, despejada en la trinchera A, corresponde a un alineamiento de clastos semicanteados a modo de parapeto, protegido al poniente por el muro y un afloramiento rocoso por el sur. Sugiere una finalidad como puesto de vigilancia, ubicado a escasos 13 m del centro de la gran vivienda de planta circular E 15. En este contexto se recuperaron 60 fragmentos cerámicos, pero a diferencia de E 15 no se encontraron indicios de fogón asociado a la estructura. En la trinchera C se encontró la segunda estructura. Tal como otras que se em-plazan en distintos sectores del cerro, se apoya en su parte posterior en un afloramiento rocoso ([Planella et al. 1993](#)). Sus cimientos se disponen en forma de semicírculo y está protegida por el muro 3, que en el sector que enfrenta a la estructura adopta una línea curva, quedando un pasillo de 2,5 m entre ambos rasgos paralelos. Su posición ofrece una excelente visual hacia el valle en el lado poniente. Al igual que la anterior, esta estructura parece haber cumplido una función de atalaya y defensa, ya que contiene una cantidad sugerente de "galgas" adosadas a su pared por el interior y también por fuera hacia el muro. Es importante destacar la asociación espacial de esta estructura con el arsenal de proyectiles que se ha mencionado anteriormente, como parte de la trinchera del sector D. Esto confiere a este tramo de muro y estructura asociada una función fuertemente definida hacia el almacenaje de proyectiles para la defensa, en el contexto de la planicie en estudio y la fortificación en general, señalando la existencia de un sistema de protección dirigido a sostener la defensa del sector surponiente que es efectivamente más vulnerable.

Material cultural

Las características generales de los fragmentos de cerámica recuperados se relacionan con los encontrados en anteriores estudios en las estructuras 15 y 18. Rasgos muy particulares, como lo es la presencia de un tratamiento de escobillado muy marcado en la superficie interior de los fragmentos, son compartidos también por la cerámica obtenida en la trinchera A (25 fragmentos vs. 40 en E 15). Este mismo tratamiento se encontró en 31 fragmentos de E 18 (asociada espacial y culturalmente a E 15) y en una de las estructuras de estación F (20 fragmentos). Las formas de vasijas sin decoración, con cuello evertido, son también compartidas. Por otra parte, el hallazgo de un asa en forma de cinta con decoración pintada en blanco (una franja) sobre engobe rojo pulido alude, tal como se ha señalado para E 15, a la escasa representatividad que manifiestan los tipos cerámicos pintados en este sector, ubicado en un plano inferior al de la cumbre donde sí son abundantes. En E 15 y trinchera A, los fragmentos decorados sólo se encuentran en el nivel 1 (0-10 cm). No hay puntas de proyectil, las que continúan concentrándose exclusivamente en la plaza intramuros de la cima de la fortaleza. Se corrobora además la notoria ausencia de restos óseos y talla de lítico, lo que ha sido una constante en las investigaciones.

Distribución de actividades

La presencia de cerámica sólo en la trinchera A, que se ubica en dirección norponiente respecto de E 15, cuyo vano principal se orienta hacia el norte, sugiere que el área de actividad habitacional, con circulación de elementos de uso doméstico, se extendía también fuera de la gran vivienda circular, con poste central de sostén de la techumbre y fogón exterior, hacia el norte de la misma, sector donde está emplazado el primer puesto de vigilancia a que se ha hecho referencia. La cerámica encontrada en este contexto es similar a la de E 15. Por tanto, queda establecida la relación espacial y contextual entre ambas estructuras, dada la ubicación y el tipo de alfarería que presentan. La diferencia consiste en el tipo, tamaño y finalidad de las estructuras. Si consideramos las dimensiones de la estructura circular E 15 (5,40m de diámetro) y la cantidad de fragmentos cerámicos recuperados de su excavación (517 fragmentos en una superficie de 45m²), en comparación con lo excavado en otra oportunidad de este nuevo proyecto (60 fragmentos en 83 m²), se puede apreciar claramente que las actividades domésticas, y posiblemente organizativas, realizadas en el sector de la planicie intermedia de la fortaleza se concentraban principalmente en el contexto de la estructura 15. Por otra parte, la escasez de elementos culturales en los tramos de muro excavados, a excepción del sector de la trinchera A, sumada a la presencia significativa de proyectiles, pareciera confirmar que esta área cumplía una función marcadamente defensiva. Este supuesto, como se verá mas adelante, se enfrenta al problema cronológico y de interpretación que plantea la presencia de E 15 y restos cerámicos preincaicos, en terrenos de la "fortaleza incaica".

Cronología

A fin de refrendar las dataciones obtenidas en el anterior proyecto, que asignaban ocupaciones en este sector en el contexto de la estructura 15, con fechas TL de 1.380±80 a.p. (UCTL 232) y 1.450±50 a.p. (UCTL 230), se estimó la conveniencia de efectuar nuevos registros con fragmentos de la cerámica recuperada en esta oportunidad en la trinchera A. Para ello, se escogieron tres fragmentos que acusaban rasgos similares a aquellos frecuentes en E 15 y que son los siguientes:

Muestra 1: nivel 2. Fechado en 1.035±90 a.p. (UCTL 1302)

Fragmento de 5,8 x 3,2 cm, 5-6 mm espesor, superficie exterior color café oscuro, cara interior café (pardo). Tratamiento de superficie exterior alisado; superficie interior alisado fino. Desgrasante de tamaño medio, cuarzo visible en la superficie, cocción oxidante incompleta. Formas: fragmento de jarro globular con asa cinta.

Muestra 2: nivel 1. Fechado en 1.210 ± 80 a.p. (UCTL 1303)

Fragmento de 3,9 x 3,5 cm, 6-7 mm de espesor. Superficie exterior e interior color café. Tratamiento de superficie: cara exterior pulida, interior alisado fino con huellas de escobillado. Desgrasante de tamaño mediano con abundante cuarzo, cocción oxidante incompleta. Forma: fragmento de cuerpo de ceramio.

Muestra 3: nivel 2. Fechado en 1.290 ± 70 a.p. (UCTL 1385)

Fragmento de 4,2 x 3,5 cm, 6 mm de espesor. Superficie exterior e interior color café. Tratamiento de superficie: alisado exterior, interior escobillado. Desgrasante de tamaño mediano con abundante cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Forma: fragmento de cuerpo de ceramio.

La información proporcionada por los fechados TL reafirma una ocupación preincaica en la planicie estudiada, con fechas incluso anteriores a las obtenidas en el proyecto Fondecyt 90/316. En esa oportunidad, además de las ya señaladas, se obtuvieron otras dos fechas sugerentes (1.310 ± 75 a.p. (UCTL 287) y 1.440 ± 60 a.p. (UCTL 286) en un sector caracterizado por la existencia de un alineamiento paralelo de pequeñas estructuras circulares de piedras semicanteadas, conformando un sistema de depósitos instalados en un lomo expuesto del cerro que antecede a la cumbre, y donde 20 fragmentos de cerámica también presentaron el rasgo de escobillado muy pronunciado que señaláramos anteriormente. De uno de estos se obtuvo la segunda fecha indicada, en tanto que la primera corresponde a un fragmento -entre un total de 39 similares- que presenta engobe blanco aplicado sobre superficie de tonalidad pardo-anaranjada. Todos estos antecedentes, incluso considerando los sesgos que puedan tener las dataciones, plantean una significativa interrogante y la necesidad de abordar en profundidad todo aquello que dice relación con los naturales que habitaron el área al sur de Angostura, antes de la llegada de contingentes adscritos al Inca, la que ha sido registrada en Cerro de La Compañía en 1.430 ± 60 a.p. (UCTL 297); 1.480 ± 60 a.p. (UCTL 231) y 1.530 ± 45 a.p. (UCTL 229).

En efecto, existe un período de tiempo entre el 1.000 y el 1.300 d.C. del que no se tiene conocimiento suficiente respecto de la población indígena de esta área, pese al número de investigaciones realizadas en el ámbito de influencia del río Cachapoal. Sin embargo, en el sector septentrional de Angostura de Paine, escasos 30 kilómetros más al norte de Cerro La Compañía, en la localidad de Chada, existe información fehaciente sobre asentamientos de naturales en dicho lapsus temporal. Las fechas obtenidas en uno de ellos, de población local Aconcagua, son bastante tempranas registrándose desde el 1.030 y 1.140 d.C. ([Planella y Stehberg 1997](#)), fechas que estarían concordando, o al menos planteando, un engranaje temporal con las recientemente obtenidas en relación al muro 3 de Cerro de La Compañía.

Es decir, contemporáneamente ambos lados de Angostura presentaban ocupaciones inmediatamente posteriores al 1.000 d.C., pero en situaciones coyunturales que pueden considerarse funcionalmente distintas. En ruinas de Chada, antes de la expansión diaguita-inca, existía un asentamiento Aconcagua de importantes proporciones ocupando un sector del valle; en Cerro La Compañía, la ocupación sin los rasgos cerámicos comúnmente distintivos del Aconcagua, se establecía en altura, protegida quizás (ya que no es concluyente) por los muros de que se ha hecho mención. ¿Qué población y qué circunstancias interactuaron en la ocurrencia de esta situación en tiempos preincaicos? ¿Qué soportes culturales se pueden manejar cuando la cerámica pre-Inca de este sitio no se asemeja con la del período Temprano de la región, pese a que éste se registra hasta alrededor del 1.000 d.C. en localidades cercanas al emplazamiento de la fortaleza? ([Planella et al. 1995 y 1997](#)). Sólo un fragmento café bruñido, con un espesor de 4,5 mm y desgrasante fino, se aproximaría a exponentes de dicho contexto alfarero.

Las investigaciones realizadas certifican que la estructura 15, de planta circular con poste central, distinta a las construcciones incaicas, se mantenía construida y probablemente en uso al llegar el contingente adscrito al Inca; pero no se tiene noticia de qué motivó su construcción original en este sector del cerro.

No se presenta el mismo problema de interpretación al analizar el período posterior a ca. 1.440, cuando en ambos sitios se aprecia con claridad la incursión de elementos Diaguita-Inca, que dejan sus evidencias en sectores determinados, marcando una jerarquía en el modo de ocupación del espacio. En Ruinas de Chada éstos se constatan, en la cima de una cerrillada con escasa altura desde donde se domina tanto el valle como los dos asentamientos Aconcagua existentes, y la ruta que viene desde el río Maipo, con instalaciones de muros perimetrales de piedra que presentan un juego de almenas en una composición de situaciones opuestas ([Planella y Stehberg 1997](#); [Stehberg, Planella y Niemeyer 1998](#)). Y en el asentamiento al pie de estas ruinas los fragmentos con decoración Diaguita sólo se presentan en el sector norte del mismo. A su vez, en el pucara de La Compañía, hito de expansión al valle del río Cachapoal, las instalaciones con Patrón Inca Provincial destacan en la cumbre del monumental sitio, emplazadas y distribuidas espacialmente en una "plaza intramuros", que domina la visual sobre el valle, sus accesos y rutas, articula la organización de las distintas estructuras defensivas y de almacenaje distribuidas en el ámbito de la fortaleza, y define una posición asimétrica en relación al plano en que se emplazan las estructuras E 15 y asociadas, con evidencias dejadas por grupos de población local.

No sería discordante proponer una relación entre esta última población y la Aconcagua, asentada en Chada y otros lugares del valle central al sur del Maipo, en tiempos previos a estos eventos, y luego durante el proceso expansivo Inca. Para lo primero, siguiendo las señales dadas por los fechados, y debido al escaso aporte diagnóstico que entrega la cerámica analizada, sólo es posible, o proponer situaciones de contacto -sin determinar de qué naturaleza- entre poblaciones de ambos lados de la Angostura, o plantear la existencia de conflictos, o segmentaciones, entre ambas facciones territoriales. Para el segundo supuesto, la resistencia ofrecida por los llamados "promaucaes" a los Incas, descrita en crónicas del Perú y de Chile y analizada por varios autores ([Silva 1986](#); [León 1989](#); [Téllez 1990](#); [Planella y Stehberg 1994](#)) atrae la atención al enfrentar nuestras investigaciones a la búsqueda de respuestas que clarifiquen situaciones como la planteada en relación a Cerro Grande de La Compañía. Si las poblaciones originarias de la región activaron mecanismos de defensa ante circunstancias especiales, como pudo ser la noticia o advertencia de la llegada del Inca a la zona central, luego de irrumpir en territorios Diaguitas, no sería aventurado aceptar que de algún modo buscaron refugio o protección en sitios adecuados y seleccionados para ello. Cerros estratégicamente ubicados no sólo en función de la vigilancia sobre el espacio colindante y senderos del sector, sino también protegidos por ciénagas que dificultaban la aproximación de intrusos, y el factor altura, debieron ser enclaves funcionales al respecto. Pero ¿eran suficientemente efectivas sólo estas condiciones naturales o debieron construir también muros defensivos? Las fechas preincaicas obtenidas de cerámica encontrada en sectores acondicionados, y directamente asociados al muro 3, son bastante anteriores a dicho evento, y a su vez las notorias acumulaciones de proyectiles en sus entornos pueden hablar de que es posible que hayan existido situaciones tales, que requirieron la búsqueda de refugio en el lugar en circunstancias previas no directamente relacionadas con la expansión Inca hacia estos territorios; pero sea cual fueren estas circunstancias, los escasos datos de que se dispone no permiten concluir al respecto. La interrupción de las investigaciones en este sitio arqueológico impidió continuar con los análisis programados directamente en relación al muro 3, como lo es el estudio de las argamasas utilizadas -para su comparación con las anteriormente analizadas de otros muros- y afectó la posibilidad de efectuar dataciones en el material orgánico incluido en ellas.

Luego de los resultados de los estudios realizados en Chada y aquellos en Cerro La Compañía, es posible estimar que debió haber una relación entre las poblaciones representadas en ambos sitios aunque, como se ha señalado, en La Compañía -y asimismo en toda el área al sur de Angostura- no es en absoluto clara la presencia de la cultura Aconcagua establecida previamente a la llegada del Inca. En cuanto a la arquitectura, pese a sustanciales diferencias en relación al carácter de ambas instalaciones, la existencia de almenas en las ruinas de Chada (muros 1 y 2) y en La Compañía (muro 2) y el doble muro con relleno de argamasa de barro señalarían un nexo en el patrón de construcción de ambos sitios. De este modo, la coexistencia de Aconcagua en su fase final, con diaguita- incaico en ruinas de Chada, es sugerente de un posible avance del Tawantinsuyo hacia el "valle de Rencagua" utilizando complementariamente un contingente seleccionado de entre esta población. A diferencia de Chada, en La Compañía hay numerosas

collicas, lo que se estimó en otros estudios pudo deberse a la necesidad de mantener suficiente aprovisionamiento ante un medio hostil y/o de asedio, y que el valle de Chada posiblemente proveía, según los análisis arqueobotánicos efectuados en ambos sitios, de productos agrícolas a dicha fortaleza, lugar donde éstos eran procesados y almacenados ([Planella y Stehberg 1997](#)). En este contexto, también se ha sugerido que las construcciones de Cerro de La Compañía pudieron haberse efectuado primero, como instalaciones de avanzada hacia territorios al sur de Angostura, para ser luego apoyadas y sustentadas por las de Chada.

En el estado actual de los estudios sobre el período de contacto con lo Diaguita-Inca, definitivamente no se puede analizar uno de estos sitios sin considerar el otro; para la situación anterior a estos eventos, de naturaleza expansiva en el valle del Cachapoal, aún se deben realizar más investigaciones.

Un Proyecto Interrumpido

Luego de un período de cuatro meses de investigación arqueológica, entre los meses de enero y abril del año 2000, con los resultados que se han dado a conocer en este artículo, y previo acuerdo con el Honorable Consejo de Monumentos Nacionales, se decidió interrumpir la ejecución del proyecto, por lo que quedan sin realizar los trabajos de restauración, conservación y puesta en valor del sitio Cerro Grande de La Compañía. La falta de cumplimiento oportuno de los compromisos contraídos por la empresa que instaló la antena, con el fin de asegurar el resguardo futuro del sitio arqueológico, y más aún, la reiteración de sus acciones destructivas, al rehacer nuevamente el trazado del camino vehicular, pese a todas las gestiones realizadas respecto de su inconveniencia, dieron lugar a la renuncia presentada por el equipo de trabajo a cargo del proyecto. Otro aspecto no menos importante que motivó esta determinación fue la incertidumbre en cuanto a la propiedad definitiva del cerro y, por tanto, sobre el futuro de las ruinas una vez restauradas.

Entendemos que en situaciones como la descrita, que involucran a instituciones, empresas y personas, no resulta fácil conciliar intereses tan diversos. Pero existe una legislación que cautela nuestro patrimonio, la que no basta con ser invocada. Lo ocurrido en Cerro La Compañía llama a reflexionar sobre la fuerza y eficacia de las herramientas legales hasta ahora disponibles, y si son suficientemente drásticas las medidas que debieran aplicar los organismos pertinentes, con el fin de detener y resolver los problemas que con tanta frecuencia atentan contra el patrimonio.

Al margen del desaliento que esta situación concita, y de la dificultad de continuar con las investigaciones que amerita este monumento arqueológico para completar su estudio, nos preocupa profundamente ser testigos de la pérdida irreparable de los vestigios de una de las fortalezas prehispanas de mayor relevancia en la región central, patrimonio de Chile y reserva patrimonial de las culturas andinas.

Anexo 1

Grupos cerámicos provenientes de las excavaciones relacionadas al Muro 3:

Fragmentos con decoración

Engobe rojo pulido y pintura blanca sobre superficie anaranjada. Superficie exterior pulida, con aplicación de engobe rojo; interior alisada de color anaranjado, con el desgrasante visible; desgrasante fino y mediano; cocción oxidante. Decoración pintada en color blanco, con motivo de franja de 12 mm de ancho que cubre sólo un lado del asa siguiendo el eje longitudinal de la misma. Forma: asa en forma de cinta, con sección plano-convexa y lados rectos.

Espesor del fragmento: 12 mm en el centro; 11 mm en los extremos.

Cantidad: uno en nivel 1.

Pintura roja sobre superficie exterior café alisada. Superficies exterior e interior alisadas; color de superficie interior y pasta: café; desgrasante fino y mediano; cocción oxidante incompleta.

Forma: indeterminada, el fragmento es muy pequeño; espesor: 5 mm.

Decoración: aplicación de pintura roja en la superficie exterior cubriendo todo el fragmento; no se aprecia motivo decorativo.

Cantidad: uno en nivel 1.

Fragmentos sin decoración

Alisado fino en superficie exterior y pulido opaco en la interior. Color de superficies: ambas café-anaranjado; desgrasante fino; color de la pasta: café-rojizo; cocción oxidante incompleta.

Forma: abierta; espesor del fragmento: 4,8 a 6,4 mm. Cantidad: dos en nivel 1; tres en nivel 2.

Pulido exterior e interior de paredes medianas (6-7 mm de espesor). Superficies de color café anaranjado (cuatro erosionadas); desgrasante fino, mediano y grueso; cocción oxidante incompleta con núcleo gris. Forma: cuello de ceramio; espesor: 6-7 mm.

Cantidad: cuatro en nivel 1; dos en nivel 2. En la zanja de protección se recuperaron cuatro (de cuerpo).

Pulido exterior de paredes medianas. Superficie interior alisada; color de superficies: ambas café-rojizo; desgrasante mediano y grueso; cocción oxidante incompleta

Forma: paredes con tendencia a rectas; espesor del fragmento: 6,5 a 7 mm.

Cantidad: dos en nivel 1.

Alisado con huellas de escobillado muy marcadas en superficie interior. Color de superficies: café; desgrasante fino y mediano; cocción oxidante incompleta. Forma: tendencia a ceramios abiertos, paredes con curvatura poco pronunciada; espesor: 6 a 7,5 mm.

Cantidad: 12 en nivel 1 (un fragmento fechado por TL); 13 en nivel 2 (un fragmento fechado por TL)

Alisado en ambas caras, paredes de 12 mm de espesor. Color de superficies y pasta: café; desgrasante mediano y grueso; cocción oxidante. Forma: borde de olla, labio aguzado; espesor: en el borde 6 mm y hacia el cuerpo 12 mm.

Cantidad: Uno en nivel 1.

Alisado en ambas caras, paredes medianas (6 a 8 mm de espesor). Color de superficie exterior: anaranjado; interior café; desgrasante fino y mediano; color de la pasta: gris y negro; cocción oxidante incompleta. Forma: cuatro fragmentos son parte de cuello de olla, evertido, de 7 a 8 mm de espesor, y un fragmento de labio redondeado; un asa de 7 cm de largo y 2,3 cm de

ancho, en forma de cinta, sección oval y levemente hendida al centro en su cara exterior, con un espesor de 8 y 10 cm. No parece partir desde el labio del cerámico.

Cantidad: 15 en nivel 2 (un fragmento fechado por TL).

Pulido exterior e interior de paredes delgadas (5 a 5,6 mm). Color de superficies: café; desgrasante fino y mediano; cocción oxidante incompleta, sin gran diferenciación en el núcleo.

Forma: fragmento de cuerpo de cerámicos abiertos (pucos o escudillas).

Cantidad: dos en nivel 1.

Pulido exterior e interior de paredes medianas (6 a 6,7 mm de espesor). Color de superficie exterior: café; interior café anaranjado; superficie exterior con huellas de pulidor en sentido vertical; interior en sentido horizontal; desgrasante fino y mediano; color de la pasta: café oscuro; cocción oxidante incompleta con un delgado núcleo gris. Forma: cuello de olla con un leve sollevamiento de su parte basal (?).

Cantidad: uno en nivel 2.

Café bruñido de paredes delgadas (4,5 mm de espesor). Superficie exterior bruñida, de color café; superficie interior alisada, de color grisáceo, con huellas marcadas de escobillado; desgrasante fino; color de la pasta: de gris oscuro a negro; cocción oxidante incompleta.

Forma: tiende a ser parte de cuerpo de jarro (?); el fragmento es muy pequeño.

Cantidad: Uno en nivel 1.

Total de fragmentos cerámicos en excavaciones del muro 3: 64 fragmentos.

Total fragmentos de trinchera A: 60 fragmentos, +4 de la zanja de protección: 64 fragmentos.

Referencias Citadas

León, L. 1989 *Pucaraes Incas y Fortalezas Indígenas en Chile Central, 1479-1560*. Institute of Latin American Studies, University of London. [[Links](#)]

Planella, M.T. 1988 *La Propiedad Territorial Indígena en la Cuenca de Rancagua a Fines del Siglo XVI e Inicios del XVII*. Tesis para optar al título de Magíster en Historia. Universidad de Chile, Santiago. [[Links](#)]

Planella, M.T., R. Stehberg, H. Niemeyer, B. Tagle y C. del Río 1992 El complejo defensivo indígena de Cerro Grande de La Compañía (valle del Cachapoal). *Clava* 5: 117-132. [[Links](#)]

____ 1993 La fortaleza indígena del Cerro Grande de La Compañía (valle del Cachapoal) y su relación con el proceso expansivo meridional incaico. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, pp. 403-421. [[Links](#)]

Planella, M.T. y R. Stehberg 1994 Etnohistoria y arqueología en el estudio de la fortaleza indígena de Cerro Grande de La Compañía. *Chungara* 26: 65-78. [[Links](#)]

____ 1997 Intervención Inka en un territorio de la cultura local Aconcagua de la zona centro-sur de Chile. *Tawantinsuyu* 3: 58-78. [[Links](#)]

Planella, M.T., F. Falabella, B. Tagle y V. Manríquez 1995 Investigaciones etnohistóricas y arqueológicas en dos localidades de la población "promaucae" histórica en el valle del Cachapoal. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo II: 305-312. [[Links](#)]

____ 1997 Fundamentos prehispánicos de la población promaucae histórica. Informe final proyecto Fondecyt 1940457. Manuscrito en posesión de los autores. [[Links](#)]

Silva, O. 1986 Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile. *Cuadernos de Historia* 6:7-17. [[Links](#)]

Stehberg, R., M.T. Planella y H. Niemeyer 1998 Complejidad arquitectónica de las ruinas de Chada en la antigua ruta entre los ríos Maipo y Cachapoal. *Xama* 6-11:53-64. [[Links](#)]

Téllez, E. 1990 De Incas, Picones y Promaucaes. El derrumbe de la "frontera salvaje" en el confín austral del Collasuyo. *Cuadernos de Historia* 10:69-86. [[Links](#)]

Nota

¹ Todos los informes con la descripción y registro fotográfico de los daños provocados en el sitio han sido entregados al Honorable Consejo de Monumentos Nacionales.